

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0125] [11L/5100-0126] [11L/5100-0127] [11L/5100-0128] [11L/5100-0129] [11L/5100-0130] [11L/5100-0131]  
[11L/5100-0132] [11L/5100-0133] [11L/5100-0134] [11L/5100-0135] [11L/5100-0136] [11L/5100-0137] [11L/5100-0138]  
[11L/5100-0139] [11L/5100-0140] [11L/5100-0141] [11L/5100-0142] [11L/5100-0143] [11L/5100-0144] [11L/5100-0145]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5100-0142]

SI SE CONSIDERA REALISTA LA PREVISIÓN DEL ACTUAL PLENERCAN DE INSTALAR 700 MEGAVATIOS DE ENERGÍA EÓLICA TERRESTRE ANTES DE 2030, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Considera el Gobierno que la previsión del actual Plenercan de instalar 700 Megavatios de energía eólica terrestre antes de 2030 es realista?

Santander, 25 de octubre de 2023.

Fdo.: Dña. Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."